

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

La (el) profesional de Enfermería está capacitado para desarrollar las siguientes actividades:

- Atención Integral: Cuidados directos en salud con equidad, eficiencia y eficacia al individuo, la familia y la comunidad, con enfoque participativo y epidemiológico.
- Administración: Planificar, coordinar, ejecutar, evaluar y liderar los diferentes procesos de trabajo, programas, proyectos y servicios de salud.
- Educación: Se desarrollan programas de Educación a la población, formación continua de recursos humanos de enfermería, profesionales de la salud y otros.
- Investigación: Utilizada como herramienta de trabajo que le permite identificar necesidades y problemas en el área de trabajo, orientada a la transformación de los servicios.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Identificación de necesidades y problemas en el área de salud tanto hospitalario como comunitario.
- Elaboración proyectos orientados a brindar educación en salud en forma continua y permanente.
- Planificación, coordinación, ejecución y evaluación de los servicios de salud de la población.
- Participación en cursos, seminarios, talleres y eventos científicos.
- Realización de prácticas dirigidas, en instituciones afines al campo profesional.
- Análisis situacional de salud de los diferentes servicios de atención en salud.
- Investigación sobre el proceso de atención de los diferentes campos de práctica.
- Presentación de propuestas encaminadas a mejorar los servicios de salud.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Capacidad para identificar la realidad nacional y la heterogeneidad de los diferentes grupos sociales.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo en la explicación biológica e histórica cultural del proceso salud-enfermedad.
- Asumir un papel de solidaridad y compromiso consigo mismo y grupos humanos.
- Capacidad en el manejo del recurso humano y tecnológico.
- Crear sus propios modelos y soluciones a las diferentes situaciones que afronta.
- Facilidad para manejar diversas herramientas gerenciales como parte del trabajo cotidiano.
- Capacidad para la negociación permanente y de una forma sostenible a nivel multisectorial.
- Facilidad para interrelacionarse con diferentes grupos sociales.
- Liderar procesos de promoción, prevención y transformación de los servicios de salud.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

Un Egresado (a) de esta carrera podrá desempeñarse en:

- Instituciones Públicas.
- Instituciones Privadas.
- Instituciones Semi-Autónomas.
- Organizaciones de Desarrollo No Gubernamentales.
- Organizaciones Internacionales.
- Ejercicio Liberal de la Profesión.
- Jefatura de Departamento, de Servicio, Unidad Hospitalaria y Comunitaria.
- Jefatura de Enfermería en Región, Área y Sector.
- Coordinación de Programas Especiales.
- Coordinación y Docencia en Centros de Educación Media y Superior.
- Supervisión de Servicios, Programas y Proyectos.
- Coordinación de Programa de Salud en la Industria, Banca y el Comercio.
- Gerencia de Programas de Salud.
- Dirección de Centros Educativos de Enfermería.
- Docente en Centros Formadores de Recursos a nivel universitario y de Escuelas Auxiliares de Enfermería.
- Práctica Privada, Consultoría y Otros.
- Jefatura de Programas.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 años, 4 años de desarrollo asignaturas y 1 año de Servicio Social en diferentes zonas del país. (Modalidad presencial)
Los estudiantes realizan el servicio social con Salario - Beca.
- Grado académico: Licenciatura.
- Título a obtener: Licenciado(a) en Enfermería Licenciado (Enfermería).
- Es una carrera que exige dedicación exclusiva en tiempo y de preferencia no tener otras ocupaciones.
- Requisitos de Graduación: Haber cumplido el plan de estudio y presentar monografía al finalizar el Servicio Social.
- Posibilidades de Estudio a nivel Maestría: en Enfermería con Orientación en Pediatría, Hemato oncología, Salud Familiar y Comunitaria, Cuidados Críticos y Urgencias, Perioperatorio, Ginecología y Obstetricia.
- Oportunidades de ejercer la profesión en el extranjero en Países como España que es de habla Hispana. En Estados Unidos con The University of the State of New York The State Education Department Office of the Professions Division of Professional Licensing Services www.op.nysed.gov; En Alemania a través de INTERMED personal.

DISPONIBLE EN LOS SIGUIENTES CAMPUS

UNAH Ciudad Universitaria, UNAH Cortés, UNAH Atlántida, UNAH El Paraíso, UNAH Olancho

DIRECCIÓN

Calle La Salud, Facultad de Ciencias Médicas Tegucigalpa, M.D.C.

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN

(504) 22163000 Ext. 100462

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



PERFIL DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Enfermería y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional, el presente perfil de la Carrera de Enfermería. Este documento contiene información básica para las (los) interesadas(os), y se edita con fines de orientación en la misma. La Escuela de Enfermería tiene como propósito, la formación de Profesionales de Enfermería que responda a las necesidades de salud de la población en su contexto, congruente a las nuevas metodologías, avances científico - técnicos y a la situación cambiante del país, sistema de salud y grupos poblacionales. La (el) egresada (o) de la Carrera de Enfermería es un (a) profesional con capacidad humana y científica que participa en la identificación análisis de las necesidades de la población y en el fortalecimiento de sus potencialidades,

así como la prestación de servicios, a través del diálogo y la negociación permanente intra y extra sectorial, estimulando el dinamismo de la comunidad en los procesos de toma de decisiones para conservar la salud.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO/ PRIMER AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
HH-101	Historia de Honduras.	4	Ninguno
BI-121	Biología General.	5	Ninguno
SC-101	Sociología.	4	Ninguno
Optativa	Arte o Deporte.	3	

PRIMER PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-011	Enf. Pres. y Futuro I.	3	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
QQ-103	Química General.	5	BI-121
PS-101	Psicología.	5	Ninguno
Optativa	Humanidades.	3	

SEGUNDO PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-022	Enf. Pres. y Futuro II.	3	EN-011
MH-111	Morfología humana.	6	BI-121

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
SC-015	Cultura y Salud I.	2	Ninguno
MM-100	Int. Estadística social.	4	Ninguno
QQ-214	Química Orgánica.	6	QQ-103

PRIMER PERÍODO/ SEGUNDO AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IN-101	Inglés I.	4	Ninguno

PRIMER PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-041	Enf. y Sociedad I.	8	EN-022
EN-071	Invest. y Salud I.	2	MM-100
MP-113	Epidemiología I.	3	MM-100
FH-115	Fisiología Humana I.	3	QQ-214,MMH-111

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-043	Ecología y Salud I.	2	Ninguno
IN-102	Inglés II.	4	IN-101
Optativa	Campo de las Ciencias Naturales.	3	

SEGUNDO PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-082	Enf. y Sociedad II.	1	EN-041
FH-116	Fisiología II.	2	FH-115
EN-122	Invest. y Salud II.	3	EN-071
MB-110	Microbiología.	4	QQ-214

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
SC-115	Cultura y Salud II.	3	SC-015

PRIMER PERÍODO DE 20 SEMANAS/ TERCER AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-131	Enf. Salud Familiar I.	12	EN-082,PS-101
EN-161	Invest y Salud III.	1	EN-122
MP-114	Epidemiología II.	3	MP-113
FH-031	Fisiopatología I.	3	FH-116
FC-011	Farmacología I.	3	FH-116,QQ-214

SEGUNDO PERIODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IN-103	Inglés III.	4	IN-102
FF-101	Filosofía.	4	Ninguno

SEGUNDO PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-172	Enf. Salud Familiar II.	12	EN-131
EN-223	Administración en Salud.	4	EN-082
FH-042	Fisiopatología II.	3	FH-031
FC-022	Farmacología II.	3	FC-011

TERCER PERIODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-063	Ecología y Salud II.	3	BI-043

PRIMER PERÍODO/ CUARTO AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
EG-011	Español General.	4	Ninguno

PRIMER PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-221	Enf. Salud Familiar III.	1	EN-172,FH-042
		4	FC-022
FH-051	Fisiopatología III.		FH-042
FC-031	Farmacología III.	5	FC-022

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-262	Ejercicio Profesional.	20	*Se requiere la aprobación de todas las asignaturas anteriores del plan de estudios.

QUINTO AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-281	Servicio Social (La duración del servicio social es de 6 o 12 meses).	20	*Haber completado 43 asignaturas del plan de estudios.

TOTAL 207 U.V

Código de ética de Enfermería

"La enfermería asume cuatro responsabilidades esenciales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento de la persona, la familia y la comunidad. La necesidad de la enfermería es universal. El respeto a los derechos humanos —incluidos los derechos culturales, el derecho a la vida y a la libre elección, así como la dignidad y el trato respetuoso— constituye el fundamento de la práctica profesional de la enfermería."

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2026"